Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 003 DE 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS
1	88-001-23-33-000-2020-00100-00	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	ASTURIAS SOLUCIONES DE INGENIERIA BUCEO COMERCIAL Y DRAGADO S.A.S	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS; DIMAR; GOBERNACION DEL ARCHIPIÉLAGO, CORALINA, RAMA JUDICIAL FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y ANDJE	ENERO 15/2021	EXPEDIENTE DIGITAL

SECRETARIA: San Andrés, Isla, diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021). Los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.), en la página web de la Rama Judicial. Art. 201 C.P.A.C.A., en concordancia con el Art. 295 del C.G.P. y el Art. 9 del Decreto 806 del 2020.

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
Secretaria General

BS

Jean Ethel Walters Alvarez

Secretaria(o)

Tribunal Administrativo - Oral San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

Código de verificación: **93e908586dfe3387a80ffb921d3782ca4e9d8e4821e2887e9baee1dd9b87a056**

Documento firmado electrónicamente en 18-01-2021

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx